



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N° 099 - 25

Salta, 19 FEB 2025
Expediente N° 12302/24

VISTO: La nota N° 1110/24, mediante la cual el Lic. Hugo CHOCOBAR docente Responsable de la asignatura "Bases del Cuidado Enfermero II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por la misma manifiesta su preocupación por la imposibilidad del dictado de la asignatura Optativa III: Enfermería en Cuidados Paliativos durante el periodo Lectivo 2025.

Que el Despacho N° 107/24, de la Comisión de Carrera de Enfermería, tomó conocimiento de las actuaciones y propone al Consejo Directivo que el Mgs. Ernesto SANGUEDOLCE asuma la responsabilidad de la asignatura Optativa III: Enfermería en Cuidados Paliativos por extensión de funciones durante el año 2025, y como Jefe de Trabajos Practicos a la Lic. Lucia BUTIERREZ.

Que el Despacho N° 369/24 de la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja: designar al Mgs. Ernesto SANGUEDOLCE como Docente Responsable y a la Lic. Lucia BUTIERREZ como integrante del Cuerpo Docente de la asignatura Optativa III: ENFERMERIA EN CUIDADOS PALIATIVOS de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Que es necesario emitir el correspondiente acto administrativo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02-24 realizada el día 16-12-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1° : Tener por designado al Mgs. Ernesto SANGUEDOLCE como Docente Responsable y a la Lic. Lucia BUTIERREZ, como integrante del cuerpo docente de la asignatura Optativa III: Enfermería en Cuidados Paliativos de la Carrera Lic. Enfermería en el Periodo Lectivo 2025.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Ernesto SANGUEDOLCE, Lic. Lucia



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



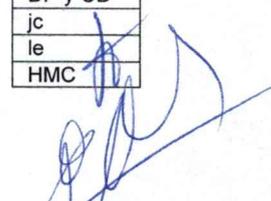
RESOLUCION -CD- N°

099-25

Salta, 19 FEB 2025
Expediente N° 12302/24

BUTIERREZ, Comisión de Carrera de Enfermería, Departamento de Enfermería, Dirección de Alumnos, y siga a la Dirección de Postgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes a sus efectos.

DP y CD
jc
le
HMC


Lic. NELIOA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa